Corte Suprema de Justicia

197 191

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. Nº 38/2017 "USUFRUCTO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE CAFÉ Y PROVISIÓN DE INSUMOS – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. Nº 38/2017 "USUFRUCTO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE CAFÉ Y PROVISIÓN DE INSUMOS – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"** el cual fue previsto para la fecha.------

El acto se encuentra presidido por el **ING. GUSTAVO DURE – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** acompañado de **SILVIA SENA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura. Además acude al acto la **ABG. PAOLA R. ESTECHE M. – REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.**----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 198 de fecha 09 de agosto del 2017 por la cual se aprueba el PBC y se autoriza el llamado.----------

Presentó su oferta la siguiente empresa: ----------

1. JM CAFÉ DE JULIO JOSÉ MERELES. Sin Representante para este Acto.----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en las ofertas, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

1. **JM CAFÉ DE JULIO JOSÉ MERELES.** El precio ofertado es de **G. 2.060 (GUARANIES DOS MIL SESENTA),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES)** con una vigencia desde el 11/09/2017 hasta el 11/11/2017.----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **JM CAFÉ DE JULIO JOSÉ MERELES.** Presenta un original de la oferta, no presenta: ----------

   - Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el ***NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD,*** de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015.***----------

Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Abg. Paola R. Esteche M.
Asesoría Jurídica
C.A.J.

Ing. Gustavo Duré
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

196 190

Leída la presente Acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los funcionarias de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:45 hs.**----------

.....

ING. GUSTAVO DURE
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....

SILVIA SENA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....

ABG. PAOLA R. ESTECHE M.
ASESORÍA JURÍDICA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL